

**CHG RENTA LOCAL
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CHG RENTA LOCAL FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
CHG Renta Local Fondo de Inversión;

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de CHG Renta Local Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

CHG Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CHG Renta Local Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas De Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos

Los estados financieros de CHG Renta Local Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2015, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en sus informes de fecha 19 de febrero de 2016, y de fecha 12 de agosto de 2016 para las Nota 5, Nota 7 letra b y c, Nota 8 letra b, Nota 11, Nota 15, Nota 18, Nota 19 y Nota 24 y estado de flujos de efectivo.



Juan Pablo Carreño C.

KPMG Ltda.

Santiago, 24 de febrero de 2017



Estados Financieros

**CHG RENTA LOCAL
FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015*

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015



ACTIVOS	Notas	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	1.992	8.974
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	34.472.187	28.576.472
Activos financieros a costo amortizado	(10)	276.802	419.983
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(13a)	148.657	1.029.297
Total activos corrientes		34.899.638	30.034.726
Total activos		34.899.638	30.034.726
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	(14)	6.200	-
Préstamos	(15)	295.595	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	113.400	923.876
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	30.756	26.683
Otros documentos y cuentas por pagar	(17)	944.323	-
Total pasivos corrientes		1.390.274	950.559
Total pasivos		1.390.274	950.559
PATRIMONIO NETO			
Aportes		29.231.120	26.251.528
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		2.682.664	1.928.854
Resultado del ejercicio		2.539.903	903.785
Dividendos provisorios		(944.323)	-
Total patrimonio neto		33.509.364	29.084.167
Total pasivos y patrimonio neto		34.899.638	30.034.726

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015



	Notas	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
		M\$	M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes	(20)	1.316.805	917.064
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	(42)
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		119.846	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	1.475.734	597.489
Resultado en venta de instrumentos financieros		276.421	(50.746)
Otros		-	5.209
Total ingresos netos de la operación		3.188.806	1.468.974
Gastos:			
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	(28)	(482.431)	(371.068)
Honorarios por custodia y administración		(2.869)	(2.267)
Costos de transacción	(30)	(33.110)	(47.534)
Otros gastos de operación	(31)	(125.916)	(141.448)
Total gastos de operación		(644.326)	(562.317)
Utilidad de la operación		2.544.480	906.657
Gastos financieros		(4.577)	(2.872)
Utilidad antes de impuesto		2.539.903	903.785
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		2.539.903	903.785
Otros resultados integrales		-	-
Ajuste de conversión		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		2.539.903	903.785

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015



	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$						
				Otras M\$	Total M\$					
Saldo inicial período actual 01.01.2016	26.251.528	-	-	-	-	2.832.639	-	-	29.084.167	
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	26.251.528	-	-	-	-	2.832.639	-	-	29.084.167	
Aportes	25.264.464	-	-	-	-	-	-	-	25.264.464	
Repartos de patrimonio	(22.284.872)	-	-	-	-	-	-	-	(22.284.872)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	(658.897)	-	(944.323)	(944.323)	
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.539.903	-	2.539.903	
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	508.922	-	-	508.922	
Saldo final período actual 31.12.2016	29.231.120	-	-	-	-	2.682.664	2.539.903	(944.323)	33.509.364	

Saldo inicial período actual 01.01.2015	19.323.846	-	-	-	-	2.467.919	-	-	21.791.765
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	19.323.846	-	-	-	-	2.467.919	-	-	21.791.765
Aportes	15.570.775	-	-	-	-	-	-	-	15.570.775
Repartos de patrimonio	(8.643.093)	-	-	-	-	-	-	-	(8.643.093)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	(539.065)	-	-	(539.065)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	903.785	-	903.785
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final período actual 31.12.2015	26.251.528	-	-	-	-	1.928.854	903.785	-	29.084.167

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros	(315.436.209)	(365.265.387)
Venta de activos financieros	309.758.972	274.934.894
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	3.928.214	1.043.257
Liquidación de instrumentos financieros derivados	84.455	-
Dividendos recibidos	-	-
Cobranza de documentos y cuentas por cobrar	20.881.474	91.692.946
Pago de cuentas y documentos por pagar	(22.365.069)	-
Otros gastos de operación pagados	-	(8.785.451)
Flujo neto utilizado en actividades de la operación	(3.148.163)	(7.690.145)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
Flujo neto originado por actividades de inversión:	-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos	295.595	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pagos de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	22.351.905	15.256.195
Reparto de patrimonio	(19.372.313)	(8.328.515)
Repartos de dividendos	(119.833)	(539.063)
Otros	(2.850)	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	3.152.504	6.388.617
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4.341	8.876
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	8.974	98
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente	(11.323)	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	1.992	8.974

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

CHG Renta Local Fondo de Inversión, Rut: 76.151.477-6 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo 3.500 Piso 10, Comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

La sociedad CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 N° 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.685 de fecha 9 de Febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 N° 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N° 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada en Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "CHG RENTA LOCAL FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 29 de abril de 2011, el Fondo fue constituido, aprobada su existencia y protocolizado su Reglamento Interno, en la Notaría de Santiago ante el notario público don Andrés Rubio Flores, de acuerdo a las disposiciones del Título III de la Ley N° 20.712

El Fondo tiene por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda de entidades emisoras nacionales, así como en cuotas de fondos mutuos de inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días y pactos de retroventa.

Nota 1 Información general, continuación

Con fecha 23 de diciembre de 2014 el reglamento interno se modificó para que este pueda operar como un Fondo de Inversión Público.

Con fecha 25 de febrero de 2015, se depositó el Reglamento Interno del Fondo mediante el sistema SEIL de la Superintendencia de Valores y Seguros, con lo cual el fondo adoptó el carácter de Fondo de Inversión Público.

Con fecha 12 de marzo de 2015, se inscribieron las cuotas serie A y serie B del Fondo en la Bolsa de Comercio de Santiago, las cuales podrán cotizarse oficialmente en el sistema Telepregón y bajo los nemotécnicos “CFICHGRL-A” para la serie A y “CFICHGRL-B” para la serie B. Posteriormente, se inscribieron las cuotas serie A y serie B del Fondo en la Bolsa Electrónica de Chile.

El Reglamento Interno del Fondo se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora (www.chg.cl) y en las oficinas de Administradora, ubicadas en Apoquindo 3.500 Piso 10, Comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Fondo inició operaciones como Fondo público el 25 de febrero de 2015.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este Estado Financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante IASB).

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión de extraordinaria de directorio con fecha 24 de febrero de 2017.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

2.4 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Moneda	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Tipo de cambio (USD)	669,47	710,16
Unidades de Fomento (UF)	26.347,98	25.629,09

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

Nota 2 Bases de preparación, continuación**2.6 Uso de estimaciones y juicios****Estimaciones contable críticas**

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 8 : Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de "Market Maker" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio.

Nota 3 Principales criterios contables significativos**3.1 Nuevos pronunciamientos contables****3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo**

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo, continuación

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

3.1.2 Nuevas Normas, modificaciones e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los periodos iniciales al 01 de enero de 2016.

Nuevas Normas	
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 28, Inversiones en Asociadas. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes.

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.3 Valorización del costo amortizado**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumento financiero sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza Bloomberg. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

31.12.2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	192.947	-	-	192.947
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	7.402.269	-	-	7.402.269
Bono	26.760.422	-	-	26.760.422
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	116.549	-	-	116.549
Totales activos	34.472.187	-	-	34.472.187
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	6.200	-	-	6.200
Totales pasivos	6.200	-	-	6.200
31.12.2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	136.566	-	-	136.566
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	5.778.378	-	-	5.778.378
Bono	22.661.528	-	-	22.661.528
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Totales activos	28.576.472	-	-	28.576.472

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.6 Identificación y medición de deterioro, continuación**

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es revertida en resultados.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.4 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en Fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.7 Dividendos por pagar, continuación**

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior."

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora (www.chg.cl) y en las oficinas de Administradora, ubicadas en Apoquindo 3.500 Piso 10, Comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

1. OBJETO DEL FONDO

El objeto principal del Fondo será la inversión en los instrumentos de deuda de entidades emisoras nacionales indicados en el número dos siguiente, así como en cuotas de fondos mutuos de inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días y pactos de retroventa.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en los instrumentos antes indicados, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en el número tres siguiente.

Además, el Fondo podrá invertir en los derivados que se indican en el numeral 4.1 siguiente, a fin de maximizar la rentabilidad del Fondo, aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y servir de cobertura financiera para reducir riesgos indeseados en inversiones.

2. POLÍTICA DE INVERSIONES

2.1 El Fondo no garantiza su rentabilidad. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es Bajo.

2.2 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el cien por ciento de su valor hasta su total extinción;

/ii/ Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización de entidades emisoras nacionales cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia;

/iii/ Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia;

/iv/ Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras nacionales, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros auditados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio, sin perjuicio que puedan haberse registrado en el extranjero;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

2. POLÍTICA DE INVERSIONES, continuación

/v/ Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación;

/vi/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;

/vii/ Letras de créditos emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;

/viii/ Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;

/ix/ Cuotas de Fondos de Inversión nacionales, que inviertan principalmente en deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación;

/x/ Acciones de sociedades provenientes de la conversión de títulos de deuda; y

/xi/ Notas estructuradas emitidas, tanto en Chile como en el extranjero, por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades de reconocido prestigio y solvencia.

2.3 Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

2.4 El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley.

2.5 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley.

3. CARACTERÍSTICAS Y LÍMITES DE LAS INVERSIONES

3.1 El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el cien por ciento de su valor hasta su total extinción: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/ii/ Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización de entidades emisoras nacionales, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

3. CARACTERÍSTICAS Y LÍMITES DE LAS INVERSIONES, continuación

/iii/ Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia: Hasta un 15% del activo del Fondo.

/iv/ Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras nacionales, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros auditados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio, sin perjuicio que puedan haberse registrado en el extranjero: Hasta un 15% del activo del Fondo.

/v/ Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/vi/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/vii/ Letras de créditos emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/viii/ Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/ix/ Cuotas de Fondos de Inversión nacionales, que inviertan principalmente en deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación: Hasta un 15% del activo del Fondo.

/x/ Acciones de sociedades, provenientes de la conversión de títulos de deuda: Hasta un 5% del activo del Fondo.

/xi/ Notas estructuradas emitidas por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades de reconocido prestigio y solvencia tanto en Chile como en el extranjero: Hasta un 15% del activo del Fondo.

3.2 Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

/i/ Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 15% del activo del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

3. CARACTERÍSTICAS Y LÍMITES DE LAS INVERSIONES, continuación

3.2 Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento, continuación:

/ii/ Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/iii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.

/iv/ Cuotas emitidas por un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/v/ Cuotas emitidas por un Fondo de Inversión nacional, que invierta principalmente en deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación: Hasta un 15% del activo del Fondo.

/vi/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades relacionadas a la Administradora o en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus entidades relacionadas: Hasta un 15% del activo del Fondo.

3.3 Los límites indicados en el número UNO., 3.1 y 3.2 precedentes y en el número CUATRO. siguiente no se aplicarán (i) por un período de 30 días, a contar de la fecha en que el Fondo reciba aportes o solicitudes de rescates, por montos iguales o superiores al 10% del patrimonio del Fondo; y (ii) durante la liquidación del Fondo.

3.4 Los excesos de inversión deberán ser regularizados en los plazos establecidos en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

3.5 El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

4. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

De conformidad a lo indicado en los números precedentes, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir los instrumentos y valores indicados en el número DOS. anterior, pudiendo celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar además las siguientes operaciones:

4.1 Contratos de Derivados:

El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward y swaps, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de los cuales se podrán realizar operaciones de compra, venta y lanzamiento. Los contratos de opciones, futuros, forward y swaps podrán celebrarse respecto de cualquier tipo de monedas, índices (ya sean de reajustabilidad, moneda, tasa de interés o inflación), tasas de interés e instrumentos de renta fija. Estos contratos se celebrarán con el objeto referido en el número UNO. anterior. Los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps deberán celebrarse o transarse tanto en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, como fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina Over The Counter (OTC), y deberán tener como contraparte a entidades de reconocido prestigio y solvencia en el ámbito financiero, tanto en Chile como en el extranjero.

Para efectos de lo anterior, se deberá cumplir con los siguientes límites:

- /i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 5% del activo total del Fondo;
- /ii/ El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 20% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;
- /iii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 15% del activo total del Fondo;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

4. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO, continuación

4.1 Contratos de Derivados, continuación

- /iv/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 15% del activo total del Fondo;
- /v/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 15% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;
- /vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 15% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;
- /vii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 15% del activo total del Fondo;
- /viii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 15% del activo total del Fondo;
- /ix/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 15% del activo total del Fondo; y

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

4. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO, continuación

4.1 Contratos de Derivados, continuación

/x/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 15% del activo del Fondo.

En el caso que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites anteriores.

Para efectos de los límites establecidos en los literales indicados en el presente numeral 4.1, se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida comprar en contratos de futuro, forward y swap: la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto comprado en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo vendido en esos contratos. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Cantidad neta comprometida vender en contratos de futuro, forward y swap: la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto vendido en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo comprado en esos contratos. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Valor del activo objeto: Corresponde al valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado del respectivo activo objeto.

4.2 Venta corta y préstamo de valores:

Sobre los valores de oferta pública en los que puede invertir el Fondo, éste podrá celebrar contratos de ventas cortas y otorgar préstamos de instrumentos de renta fija en el mercado nacional, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la Superintendencia, de haberlos.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**4. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO, continuación****4.2 Venta corta y préstamo de valores, continuación:**

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de instrumentos de renta fija, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 20% de sus activos ni al 20% del valor del patrimonio del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 10% de sus activos ni al 10% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 10% de sus activos ni al 10% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial. Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de instrumentos de renta fija que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 30% de sus activos ni más de un 30% del valor de su patrimonio. Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de instrumentos de renta fija ascenderá a un 10% de los activos del Fondo. Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

4.3 Operaciones de retroventa y retrocompra

Sobre los valores de oferta pública en los que puede invertir el Fondo, éste podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse tanto en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, como fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina Over The Counter (OTC), con bancos, agentes de valores, corredoras de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Superintendencia. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 360 días y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 100% del activo total del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la obtención de objetivos de preservación de la política de inversión del Fondo. En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones, tanto privadas como soberanas, que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. Este fondo está expuesto principalmente a cinco tipos de riesgos:

- a) Riesgo de mercado
 - i. Riesgo de precio
 - ii. Riesgo de duración – tasa de interés
 - iii. Riesgo cambiario
- b) Riesgo crédito
- c) Gestión de riesgo de capital
- d) Riesgo de liquidez
- e) Riesgo operacional

a) Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en las tasas de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Para lograr entender cómo se maneja y se mitiga este riesgo, es fundamental entender el proceso de construcción del portfolio.

(i) Riesgo de precios

Las inversiones en instrumentos financieros están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

a) Riesgos de mercado, continuación

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre emisores de gobierno, empresas, instituciones financieras, instrumentos de deuda, títulos de deuda y títulos de crédito, tales como, bonos, pagarés, efectos de comercio y en general, cualquier otro instrumento de renta fija nacional, tal como lo indica su Reglamento Interno. Adicionalmente, el Fondo administra límites de inversión según el tipo de emisor. Como se puede apreciar al 31 de diciembre de 2016, la cartera de inversiones en instituciones financieras representaba el 51,06% de los activos totales, mientras que la cartera de inversión en empresas representaba el 48,57% de los activos totales.

31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
Tipo de Riesgo	Límite (Activo)	Real	Tipo de Riesgo	Límite (Activo)	Real
Riesgo Soberano	100%	0%	Riesgo Soberano	100%	0%
Pactos y FFMM	100%	0.37%	Pactos y FFMM	100%	1.3%
Instituciones Financieras	100%	51.06%	Instituciones Financieras	100%	54.1%
Empresas	100%	48.57%	Empresas	100%	44.6%

El portfolio manager además cuenta con en el apoyo del Comité de Inversiones, que entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y monedas, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis tanto del emisor como del país del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo es medida como la desviación estándar anualizada de las rentabilidades diarias en los últimos doce meses, la cual corresponde a 0,94%.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

a) Riesgos de mercado, continuación

(ii) Riesgo de duración - tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos, de pasivos financieros, y del flujo efectivo a futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de cambio en los tipos de interés que implica que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la misma tasa de compra adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados. Una medida aceptada por el mercado para medir el riesgo de tasa de interés es la duración, que básicamente mide la sensibilidad del precio de un bono ante cambios en las tasas. Mientras mayor sea la duración, mayor es el riesgo del instrumento.

El portfolio manager monitorea el riesgo de duración, mediante la evaluación de la duración promedio de la cartera.

Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con distintas duraciones. A continuación se presenta un resumen de la posición del Fondo, clasificado por tramos de duración al 31 de diciembre de 2016:

31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
Duración	% del Activo	Duración	% del Activo
0 y 1 año	9.05%	0 y 1 año	11.53%
1 y hasta 3 años	13.95%	1 y hasta 3 años	26.92%
3 y hasta 7 años	62.36%	3 y hasta 7 años	52.54%
Mayor a 7 años	14.64%	Mayor a 7 años	9.01%

Al 31 de diciembre de 2016, la duración promedio de la cartera de inversiones del Fondo, fue equivalente de 4.16 años. Cabe destacar que el 23.00% de la cartera del Fondo está en instrumentos con una duración menor a 3 años.

Por último, el Fondo puede, por reglamento interno, manejar el riesgo de duración a través del uso de swaps de tasas de interés, compra de opciones sobre swaps de tasas y la utilización de forwards de tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantenía posiciones en dichos instrumentos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

a) Riesgos de mercado, continuación

(iii) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios no reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo puede operar internacionalmente y mantener activos monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno. Siendo que la moneda funcional del Fondo es el Peso Chileno, el Fondo está expuesto al riesgo cambiario en relación a la variación que experimenten estas monedas. Para administrar en forma adecuada este riesgo, de acuerdo a su Reglamento Interno, el Fondo puede tomar posiciones en derivados de monedas mediante operaciones de swaps, forwards y opciones. Para poder monitorear los riesgos antes detallados, el Fondo cuenta con límites establecidos en el reglamento interno. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo mantenía posiciones de derivados en monedas de USD 6.180.000.

El siguiente cuadro resume las concentraciones por moneda del Fondo. Como se puede apreciar al 31 de diciembre de 2016, la cartera de inversiones del Fondo mantenía una exposición en unidades de fomento (UF) de un 74,80% de los activos totales, 12,55% en Pesos (CLP) de los activos totales y 12,65% en USD de los activos totales.

Exposición moneda	31-12-2016
UF	74.80%
Pesos	12.55%
Hedge dólar a peso	12.65%

La política del Fondo con respecto a la administración de su riesgo de moneda es buscar exposición hacia la moneda que vaya a generar un mayor retorno en los meses siguiente. La mayor exposición del Fondo respecto a monedas se relaciona principalmente con su exposición a la variación de la UF. De este modo, dado que la moneda funcional del Fondo es el Peso, el Fondo aumentará o disminuirá su exposición a la UF a medida que espere mayores o menores inflaciones respectivamente. Lo anterior con el objetivo único de generar mayores retornos en Pesos, su moneda funcional. Cabe señalar que el Fondo puede aumentar o disminuir su exposición a otras monedas mediante operaciones de swaps, forwards y opciones. Para poder monitorear los riesgos antes detallados, el Fondo cuenta con límites establecidos en el reglamento interno.

Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo es medida como la variación adversa del Dólar contra el Peso, la cual es baja para este fondo al cierre del 31 de diciembre de 2016 ya que se tomaron posiciones en instrumentos derivados por USD 6.180.000 para realizar cobertura de gran parte de dicha posición en dólares, la cual alcanzaba a USD 6.541.002.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

b) Riesgo de Crédito

En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga mediante el análisis que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos se analizan las compañías que emiten los instrumentos de deuda y se invierte en base al potencial de retorno ajustado por riesgo esperado. Adicionalmente, se busca una adecuada diversificación de la cartera del Fondo para mitigar el riesgo crédito. La siguiente tabla muestra las clasificaciones de la cartera de bonos:

Riesgo Cartera CHG Renta Local	% Cartera
AAA	22%
AA+	3%
AA	12%
AA-	20%
A+	10%
A	11%
A-	0%
BBB+	0%
BBB	12%
BBB-	5%
BB+	0%
BB	0%
BB-	0%
B+	2%
B	0%
B-	1%
C	0%
D	0%
N1	1%
Total	100%

Nota 6 Administración de riesgos

b) Riesgo de Crédito

(ii) Riesgo de Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

Los montos mantenidos en efectivo y equivalente de efectivo, cuentas y documentos por cobrar por operaciones y otros documentos y cuentas por cobrar presentan el siguiente desglose al 31 de diciembre de 2016:

Activo	31-12-2016	31-12-2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.992	8.974
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	148.657	1.029.297
Totales	150.649	1.038.271

Efectivo y efectivo equivalente:

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con la siguiente entidad:

- Banco BICE credit rating "A/ A-1" según Standard & Poor's.

Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A., a fin de asegurar que una transacción se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido sus obligaciones de liquidación contractuales. Los límites de liquidación forman parte de los procesos de aprobación de crédito y monitoreo de límites.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Los saldos por cuentas por cobrar resultan de la venta de inversiones. El riesgo de crédito se considera bajo, debido al breve período de liquidación.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**c) Gestión de riesgo de capital**

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes o vender activos para reducir la deuda.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento financiero de 50% del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°125 de 2001, la administradora determina el patrimonio promedio diario del fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del fondo. Los datos de constitución de garantía se presentan en la nota 28.

d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo, en su totalidad, cuando llega su vencimiento, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas u otras obligaciones de origen financiero.

El Fondo en su reglamento interno contempla que los aportantes podrán solicitar el rescate de sus cuotas en forma total y permanente. Todos los rescates de Cuotas del Fondo deberán ser pagados dentro del plazo máximo de 30 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate. En la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago de dicha solicitud, o al día anterior a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para mitigar el riesgo de liquidez, el Fondo administra su riesgo invirtiendo, predominantemente, en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo razonable. Se suma además que el portafolio manager monitorea constantemente la liquidez de las posiciones, tomando en cuenta el tamaño de la emisión, el tiempo desde la emisión, si la empresa es listada o no, potenciales concesiones de precio necesarias si hubiese que vender el instrumento forzosamente y si tiene precio observable en el mercado. De acuerdo a su Reglamento Interno, como política, a lo menos un 1% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios y de estándares generalmente aceptados de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional buscando minimizar la ocurrencia de eventos que generen pérdidas financieras y daño a la reputación del Fondo.

El riesgo operativo en los proceso de inversiones y financiamiento es administrado de acuerdo a las políticas propuestas por el Portfolio Manager del Fondo.

En los procesos de gestión de aportantes y de contabilidad y tesorería, por su parte, el riesgo operativo es administrado de acuerdo a las políticas propuestas por el Gerente General de la Administradora, respecto de la forma de realizar y controlar las principales actividades comprendidas en dichos procesos, incluyendo los riesgos operativos referidos a la tecnología de la información (sistemas y comunicaciones).

Cabe mencionar que el Fondo realiza comités operacionales periódicamente con asesores externos con el objetivo de minimizar estos riesgos. Adicionalmente, el Valor Cuota y estados financieros del Fondo son elaborados por empresas externas e independientes de la Administradora o sus relacionados.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Efectivo en bancos	1.992	8.974
Total	1.992	8.974

Apertura por moneda

Apertura por moneda	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Efectivo en bancos		
\$	1.992	8.974
US\$	-	-
Total	1.992	8.974

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Títulos de deuda		
- Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	192.947	136.566
- Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	7.402.269	5.778.378
- Bonos	26.760.422	22.661.528
Otras Inversiones		
- Derechos por operaciones con instrumentos derivados	116.549	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	34.472.187	28.576.472

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Resultados realizados	1.593.226	871.485
Resultados no realizados	1.475.734	597.489
Total utilidades netas	3.068.960	1.468.974

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015



Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2016				31.12.2015			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	192.947	-	192.947	0,5529%	136.566	-	136.566	0,4547%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	7.402.269	-	7.402.269	21,2102%	5.778.378	-	5.778.378	19,2390%
Bonos registrados	26.760.422	-	26.760.422	76,6782%	22.661.528	-	22.661.528	75,4511%
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones com instrumentos derivados	116.549	-	116.549	0,3340%	-	-	-	-
Sub total	34.472.187	-	34.472.187	98,7753%	28.576.472	-	28.576.472	95,1448%
Total	34.472.187	-	34.472.187	98,7753%	28.576.472	-	28.576.472	95,1448%

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	28.576.472	21.492.531
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.475.734	(597.489)
Adiciones	106.743.456	223.713.179
Ventas	(102.323.475)	(216.031.749)
Saldo final ambos periodos informados	34.472.187	28.576.472
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	34.472.187	28.576.472

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Concepto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Títulos de deuda		
- Pagares	120.772	54.983
- Pactos	156.030	365.000
Total activos financieros a costo amortizado	276.802	419.983

Los títulos de deuda están agrupados sobre la base de su mercado primario en el cual opera el emisor. No existen instrumentos en garantía, excepto aquellos instrumentos entregados en garantía por terceros a favor del Fondo por operaciones de pactos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación**

(b) Composición de la cartera:

Instrumento	31.12.2016				31.12.2015			% del total de activos
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de Deuda								
- Pagares	120.772	-	120.772	0,3461%	54.983	-	54.983	0,1658%
- Pactos	156.030	-	156.030	0,4471%	365.000	-	365.000	1,1005%
Sub total	276.802	-	276.802	0,7932%	419.983	-	419.983	1,2663%
Total	276.802	-	276.802	0,7932%	419.983	-	419.983	1,2663%

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	419.983	1.115.210
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	4.952	(10.265)
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Adiciones	29.235.090	140.222.028
Ventas	(29.383.223)	(140.906.990)
Saldo final ambos periodos informados	276.802	419.983
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	276.802	419.983

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Cuentas por cobrar operaciones con Broker	148.657	1.029.297
Total	148.657	1.029.297

La sociedad constituye provisiones por incobrabilidad para todas aquellas partidas cuya antigüedad supere los 3 días y en que se verifique que el emisor no realizará el pago.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 365 días).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación:

Detalle al 31.12.2016

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Cuentas por cobrar	79.532.990-0	BICE INV.CORREDORES DE BOLSA S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	148.657	-	-	148.657
Total								148.657	-	-	148.657

Detalle al 31.12.2015

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Cuentas por cobrar	79.532.990-0	BICE INV.CORREDORES DE BOLSA S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	1.029.297	-	-	1.029.297
Total								1.029.297	-	-	1.029.297

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Acreedores	83.216	12.405
Servicios Profesionales		
- DITUC S.A.	632	-
- Alpha Trader	1.552	-
- Auditoria	342	1.047
- Gastos Acumulados por Pagar	519	5.260
- Arriendo Terminal Bcs	1.990	1.527
- Derechos Bcs	17.321	2.606
- Market Maker	758	-
- Obligaciones por pagar pacto	103	900.355
- Otras Cuentas por Pagar	6.866	-
- Custodia	101	676
Total	113.400	923.876

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 365 días).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015



Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación:

Detalle al 31.12.2016

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Acreeedores		BICE INV.CORREDORES DE BOLSA S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	83.216	-	83.216
<u>Servicios Profesionales</u>											
DICTUC S.A.	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	632	-	632
ALPHA TRADER	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.552	-	1.552
Auditoria	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	342	-	342
Gastos Acumulados por Pagar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	519	-	519
Arriendo Terminal Bcs	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.990	-	1.990
Derechos Bcs	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	17.321	-	17.321
Market Maker	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	758	-	758
Obligaciones por pagar pacto	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	103	-	103
Otras cuentas por pagar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	6.866	-	6.866
Custodia	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	101	-	101
Total								-	113.400	-	113.400

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015



Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación:

Detalle al 31.12.2015

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Cuentas por pagar		BICE INV.CORREDORES DE BOLSA S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	12.405	-	12.405
<u>Servicios Profesionales</u>	79.532.990-0										
Auditoria	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.047	-	1.047
Gastos Acumulados por Pagar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	5.260	-	5.260
Arriendo Terminal Bcs	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.527	-	1.527
Derechos Bcs	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.606	-	2.606
Obligaciones por pagar pacto	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	900.355	-	900.355
Custodia	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	676	-	676
Total								-	923.876	-	923.876

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Forward	6.200	-
Total	6.200	-

Entidad contraparte	% sobre el activo del Fondo	M\$
Banco Security	0,0178%	6.200
Total	0,0178%	6.200

Nota 15 Préstamos

El detalle o composición de este rubro es el siguiente:

- (a) Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses

Préstamos que devengan Intereses	Tasa	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Línea de sobregiro banco		295.595	-
Total		295.595	-

Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Remuneración fija (*)	30.756	26.683
Total	30.756	26.683

(*) El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de diciembre de 2016 y 2015 que será pagada durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 17 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

- (i) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

- (ii) Otros documentos y cuentas por pagar:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Dividendo por pagar	944.323	-
Total	944.323	-

Nota 18 Otros activos y otros pasivos

- (i) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

- (ii) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

**Nota 19 Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 20 Intereses y reajustes

Conceptos	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados	1.311.853	909.384
Títulos de deuda a costo amortizado	4.952	7.680
Reajustes	-	-
Total	1.316.805	917.064

Nota 21 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo al 31 de diciembre de 2016 ascienden a 2.510.291 divididas en dos series de cuotas, Serie A y Serie B.

El número de cuotas pagadas de la Serie A es de 2.141.322 con un valor cuota de \$13.709,6212 y el número de cuotas pagadas de la Serie B es de 368.969, con un valor cuota de \$13.824,3257

31 de diciembre de 2016:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 para la Serie A es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2016	-	2.141.322	2.141.322	2.141.322

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2016	-	1.928.205	1.928.205	1.928.205
Emisiones del período	-	917.675	917.675	917.675
Transferencias (*)	-	415.994	6.406	415.994
Disminuciones	-	(704.558)	(704.558)	(704.558)
Saldo al cierre 31.12.2016	-	2.141.322	2.141.322	2.141.322

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 21 Cuotas emitidas, continuación

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 para la Serie B es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2016	-	368.696	368.696	368.696

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2016	-	365.611	365.611	365.611
Emisiones del período	-	280.568	280.568	280.568
Transferencias (*)	-	284.482	284.482	284.482
Disminuciones	-	(277.483)	(277.483)	(277.483)
Saldo al cierre 31.12.2016	-	368.696	368.696	368.696

31 de diciembre de 2015:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2015	-	2.293.816	2.293.816	2.293.816

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2015	-	1.743.960	1.743.960	1.743.960
Emisiones del período	-	1.230.633	1.230.633	1.230.633
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(680.777)	(680.777)	(680.777)
Saldo al cierre 31.12.2015	-	2.293.816	2.293.816	2.293.816

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Nota 22 Reparto de beneficios a los Aportantes

De acuerdo a lo establecido en el reglamento interno del Fondo, éste repartirá como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio

El fondo ha repartido los siguientes dividendos al 30 de diciembre de 2016:

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo	Serie de cuotas
08-06-2016	0,049601	94.285	Definitivo	Serie A
08-06-2016	0,049908	25.548	Definitivo	Serie B
Total		119.833		

El fondo ha repartido los siguientes dividendos al 31 de diciembre de 2015:

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo	Serie de cuotas
18-06-2015	0,254713	438.674	Definitivo	Serie A
18-06-2015	0,255425	100.389	Definitivo	Serie B
Total		539.063		

Nota 23 Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad total obtenida por la Serie A del Fondo en el período corresponde a la variación en el valor cuota de la Serie A más los dividendos distribuidos.

La rentabilidad obtenida de la Serie A del Fondo se indica a continuación:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,2005%	8,2005%	-
Real (*)	5,2483%	5,2483%	-

- La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.
 - La rentabilidad considera en el valor cuota el dividendo mínimo presentado en el patrimonio del Fondo.
- (*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Nota 23 Rentabilidad del Fondo, continuación

La rentabilidad total obtenida por la Serie B del Fondo en el período corresponde a la variación en el valor cuota de la Serie B más los dividendos distribuidos.

La rentabilidad obtenida de la Serie B del Fondo se indica a continuación:

Tipo	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,9842%	8,9842%	-
Real (*)	6,0106%	6,0106%	-

- La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

- La rentabilidad no considera en el valor cuota el dividendo mínimo presentado en el patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

(*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Nota 24 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuentas de Fondos de Inversión.

Nota 25 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 26 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 27 Custodia de valores

De acuerdo a lo establecido en la NCG N°235 de 2009, la Sociedad Administradora deberá encargar a una empresa de depósitos de valores regulada por la ley N°18.876, el depósito de aquellos valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados.

La sociedad administradora celebró contrato de custodia para la custodia de los valores locales con el Depósito Central de Valores (DCV).

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	29.074.944	83,6713%	83,3102%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	4.795.372	13,8000%	13,7405%	-	-	-
Otras entidades	878.674	2,5286%	2,5177%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	34.748.990	100,0000%	99,5680%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	28.996.455	100,0000%	96,5431%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	28.996.455	100,0000%	96,5431%	-	-	-

Nota 28 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por CHG Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), una sociedad constituida en Chile. La Administradora a cambio tendrá derecho a percibir mensualmente por concepto de remuneración por la administración del Fondo, y con cargo a éste, una Remuneración Fija de Administración equivalente a los porcentajes que se indican:

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 0,95% del valor del patrimonio de la Serie, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente.
B	Hasta un 0,55% del valor del patrimonio de la Serie, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente.
C	Hasta un 0,95% del valor del patrimonio de la Serie (Exenta de Impuesto al Valor Agregado (IVA)).
E	Hasta un 0,55% del valor del patrimonio de la Serie (Exenta de Impuesto al Valor Agregado (IVA)).

Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora tendrá derecho a percibir una Remuneración Variable que se cobrará por la administración para las Series A, B, C y E, que se determinará en base al porcentaje que se indica a continuación respecto de la Diferencia de Rentabilidad Positiva.

- Se entenderá por “Valor Cuota del Fondo” a una determinada fecha, al valor que resulte de dividir el patrimonio de la Serie del Fondo por el número total de Cuotas suscritas y pagadas en que se divida la Serie del Fondo a esa fecha.
- Se entenderá por “High Water Mark” al valor que corresponde al máximo Valor Cuota de la Serie del Fondo histórico que haya alcanzado la Serie del Fondo en su inicio o al día de cierre de un determinado trimestre, previo al trimestre en que se determina la Remuneración Variable, y en que se haya pagado una Remuneración Variable. El High Water Mark deberá ajustarse acordemente según las distribuciones efectivas de dividendos ocurridas entre su determinación y la fecha de cálculo de la Remuneración Variable, según se indica en la letra (g) siguiente.

Para estos efectos y aquellos que se definen más adelante en cuanto a cálculo y pago de la Remuneración Variable, se entiende que un año calendario se divide en cuatro trimestres de la siguiente manera:

Primer Trimestre: desde el primer día del mes de Febrero al último día del mes de Abril.

Segundo Trimestre: desde el primer día del mes de Mayo al último día del mes de Julio.

Tercer Trimestre: desde el primer día del mes de Agosto al último día del mes de Octubre.

Cuarto Trimestre: desde el primer día del mes de Noviembre al último día del mes de Enero del año siguiente.

Nota 28 Partes relacionadas, continuación

(a) Remuneración por Administración, continuación

- c) Se entenderá por “Benchmark” a la suma de la Tasa de Política Monetaria publicada mensualmente por el Banco Central de Chile (“TPM”) más 1,50%. En caso de que la misma deje de ser publicada o no se encuentre disponible, la reemplazará otro equivalente a decisión de la Administradora.
- d) Para efectos de determinar el monto de la Remuneración Variable, al final de cada trimestre, deberá compararse el Valor Cuota de la Serie del Fondo antes de Remuneración Variable, del último día de dicho trimestre contra el High Water Mark de la Serie del Fondo. Si la rentabilidad porcentual obtenida al comparar dichos valores es mayor que la rentabilidad del Valor Cuota de la Serie del Fondo antes de Remuneración Variable, reajustado por la tasa Benchmark, en el período comprendido entre la determinación del High Water Mark y el fin de trimestre en cuestión, (la “Diferencia de Rentabilidad Positiva”), entonces corresponderá a la Administradora una Remuneración Variable equivalente al 20% (más IVA) de la Diferencia de Rentabilidad Positiva, multiplicado por el patrimonio promedio de la Serie del Fondo entre la fecha de determinación del High Watermark y el fin del trimestre en cuestión.
- e) Para efectos del cálculo de la Remuneración Variable en caso de término de la vigencia del Fondo o de sustitución de la Administradora, deberá considerarse la fecha de término del Fondo o reemplazo de la Administradora, como último día del período respectivo.
- f) La Remuneración Variable se calculará y provisionará diariamente para cada Serie del Fondo, debiendo considerarse exclusivamente para tales efectos que cada día es el último día del trimestre en cuestión. Sin perjuicio de lo cual, la Remuneración Variable se deducirá trimestralmente el último día del trimestre correspondiente y se pagará por períodos vencidos, dentro de los primeros 10 días hábiles del trimestre siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible el monto de la respectiva Remuneración Variable.
- g) En el evento que durante el período comprendido entre la fecha del último High Water Mark y el fin del trimestre para el cual se está calculando la Remuneración Variable se hubiesen distribuido dividendos a los Aportantes con cargo a los beneficios netos percibidos del Fondo, el High Water Mark vigente para los efectos del cálculo del monto de la Remuneración Variable deberá ajustarse rebajándolo proporcionalmente a la caída del patrimonio producto de los dividendos distribuidos.

El total de comisión fija y variable pagada por el Fondo a la Sociedad Administradora más la comisión variable devengada al 31 de diciembre de 2016 ascendió a M\$482.431 (M\$371.068 al 31 de diciembre 2015).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Nota 28 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	0,1205	2.764	7.161	9.925	-	-	-
Personas relacionadas	14,5349	332.806	449.961	541.388	241.379	3.318.874	9,6329
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,3982	9.136	39.710	28.483	20.363	279.169	0,8103
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	0,0000	-	21.448	18.684	2.764	35.018	0,1205
Personas relacionadas	14,0058	244.256	339.120	250.570	332.806	4.225.285	14,5349
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,7760	13.533	4.356	8.753	9.136	115.746	0,3982
Trabajadores que representen al empleador	0,0000	-	-	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

**Nota 29 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 31 de diciembre de 2016, la Administradora mantiene póliza de seguro N°01-56-133853, con HDI Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro	HDI Seguros S.A.	Banco Bice	11.640	18.02.2016 al 18.02.2017

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 30 Costos de transacción

El detalle de los costos de transacción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Tipo de gasto	01.01.2016 al	01.01.2015 al	01.10.2016 al	01.10.2015 al
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones de corretaje	33.110	47.534	9.224	457
Total	33.110	47.534	9.224	457

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Nota 31 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	01.01.2016 al	01.01.2015 al	01.10.2016 al	01.10.2015 al
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría	3.726	811	1.416	1.151
Arriendo Terminal BCS	13.687	816	3.097	816
Derechos BCS	15.746	27.029	3.998	25.876
Market Maker	16.207	9.111	3.301	9.111
Back Office	26.841	-	13.316	-
Otros gastos	12.646	-	1.004	(130)
Gastos DITUC	10.833	-	2.765	-
Asesorías	3.831	698	(5.856)	698
Legales y notariales	132	-	-	-
Otros intereses	16.048	-	3.982	-
DCV	6.219	-	2.753	-
Default Instrumentos Bccar-A	-	74.933	-	74.933
Operacionales	-	28.050	-	2.809
Total	125.916	141.448	29.776	115.785
% sobre el activo del Fondo	0,3630%	0,4084%	0,0851%	0,3788%

Nota 32 Información estadística

31 de diciembre de 2016:

Mes	Valor Libro Cuota Serie A	Valor Mercado Cuota Serie A	Valor Libro Cuota Serie B	Valor Mercado Cuota Serie B	Patrimonio Serie A	N°Aportantes Serie A	Patrimonio Serie B	N°Aportantes Serie B
	\$	\$	\$	\$	M\$		M\$	
Enero	12.716,8929	12.716,8929	12.786,4153	12.786,4153	22.096.034	157	3.772.951	3
Febrero	12.843,0041	12.843,0041	12.918,9775	12.918,9775	22.303.687	157	3.812.067	3
Marzo	13.006,5869	13.006,5869	13.088,8082	13.088,8082	22.644.767	165	4.667.561	4
Abril	13.118,6641	13.118,6641	13.200,1184	13.200,1184	24.424.604	168	5.709.830	5
Mayo	13.205,9561	13.205,9561	13.287,4376	13.287,4376	25.305.279	170	6.801.866	4
Junio	13.229,5491	13.229,5491	13.314,1562	13.314,1562	25.812.425	171	5.435.944	4
Julio	13.352,9308	13.352,9308	13.440,7328	13.440,7328	26.462.291	171	5.896.772	3
Agosto	13.483,8932	13.483,8932	13.575,2241	13.575,2241	26.867.331	173	4.954.916	3
Septiembre	13.581,4683	13.581,4683	13.678,2554	13.678,2554	28.415.949	176	4.992.522	2
Octubre	13.627,5730	13.627,5730	13.730,7493	13.730,7493	28.515.056	173	5.062.472	2
Noviembre	13.527,9724	13.527,9724	13.635,6544	13.635,6544	28.824.348	173	5.027.411	2
Diciembre (*)	13.709,6212	13.709,6212	13.824,3257	13.824,3257	29.356.713	165	5.096.974	2

* El valor cuota informado al 31 de diciembre de 2016 no incluye provisión de dividendo por un valor equivalente a un monto total para el Fondo de M\$283.297

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 32 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2015:

Mes	Valor Libro Cuota Serie A	Valor Mercado Cuota Serie A	Valor Libro Cuota Serie B	Valor Mercado Cuota Serie B	Patrimonio Serie A	NºAportantes Serie A	Patrimonio Serie B	NºAportantes Serie B
	\$	\$	\$	\$	M\$		M\$	
Enero	12.552,4444	12.552,4444	12.560,3017	12.560,3017	18.088.487	128	4.725.826	3
Febrero	12.609,2566	12.609,2566	12.621,6799	12.621,6799	18.317.454	131	4.748.920	3
Marzo	12.653,1271	12.653,1271	12.669,1497	12.669,1497	19.790.136	136	4.766.780	3
Abril	12.656,8241	12.656,8241	12.680,1363	12.680,1363	20.163.409	141	4.009.675	2
Mayo	12.741,1731	12.741,1731	12.774,7098	12.774,7098	20.984.139	138	6.316.698	3
Septiembre	12.557,2386	12.557,2386	12.593,7380	12.593,7380	22.661.961	152	5.050.227	3
Julio	12.668,4232	12.668,4232	12.706,2510	12.706,2510	24.488.455	160	5.044.331	3
Agosto	12.736,0953	12.736,0953	12.777,9772	12.777,9772	25.483.195	163	4.871.783	3
Septiembre	12.715,1055	12.715,1055	12.763,4418	12.763,4418	25.821.251	165	4.666.455	3
Octubre	12.729,7819	12.729,7819	12.783,2586	12.783,2586	25.516.924	166	4.673.700	3
Noviembre	12.773,0544	12.773,0544	12.831,7756	12.831,7756	25.328.660	165	4.691.438	3
Diciembre	12.669,2921	12.669,2921	12.732,5894	12.732,5894	24.428.992	160	4.655.175	3

Nota 33 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 34 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Nota 36 Hechos posteriores

En sesión de directorio de CHG Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 11 de enero de 2017, se acordó modificar el Reglamento Interno del fondo de inversión del tipo rescatable denominado "CHG Renta Local Fondo de Inversión", modificándose en especial, en aquellas materias relativas a:

- a. Especificar desde cuando se cuenta el plazo para el pago de los rescates;
- b. La política de inversiones del Fondo;
- c. Los límites de inversión por instrumento y por emisor;
- d. Las operaciones que realizará el Fondo, modificando los límites;
- e. La política de endeudamiento del Fondo;
- f. Se modifican los requisitos de ingreso a la Serie B;
- g. Se elimina la Serie C (se hace presente que a la fecha no existen aportantes pertenecientes a dicha Serie);
- h. Se modifica la remuneración fija de la Serie A y Serie B;
- i. Se modifica el monto de la remuneración variable;
- j. Se disminuye el monto máximo de los gastos de cargo del Fondo;
- k. Se elimina la posibilidad de realizar canje de cuotas; y,
- l. Incorporación beneficio tributario del artículo 82° letra B, numeral iii) c) de la Ley 20.712.

Asimismo, y con fecha 11 de enero de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de esa Superintendencia, se procedió a efectuar el depósito del texto refundido del Reglamento Interno de CHG Renta Local Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos, el cual comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes a la fecha del depósito en el respectivo Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

**Nota 36 Hechos posteriores, continuación**

El día 12 de enero de 2017, la Administradora renovó la póliza de seguro del Fondo, tomando la póliza N°01-56-162932, con HDI Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro	HDI Seguros S.A.	Banco Bice	12.847	12.01.2017 al 12.01.2018

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Entre el 1° de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 31 de diciembre de 2016

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	192.947	-	192.947	0,5529%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	34.439.493	-	34.439.493	98,6815%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	116.549	-	116.549	0,3340%
Total	34.748.989	-	34.748.989	99,5684%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	1.593.226	871.527
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	276.421	(50.746)
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.316.805	917.064
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	5.209
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	(186.463)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	(186.463)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.475.734	783.952
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	1.475.734	783.952
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(648.903)	(565.189)
Gastos financieros	(4.577)	(2.872)
Comisión de la Sociedad Administradora	(482.431)	(371.068)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(35.979)	(49.801)
Otros gastos	(125.916)	(141.448)
Diferencias de cambio	119.846	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.539.903	903.785

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	944.323	119.833
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.593.226	871.485
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(186.463)
Gastos del ejercicio (menos)	(648.903)	(565.189)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(944.323)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.374.705	1.257.099
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	1.731.835	1.416.459
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	1.722.755	1.422.354
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	9.278	540.511
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(198)	(7.343)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(539.063)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(357.130)	(163.522)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(357.328)	(170.865)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	198	7.343
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	4.162
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	4.162
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	1.374.705	1.376.932